

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 19699** *Anuncio de la Subdirección General de Hidrocarburos por el que se da publicidad a la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 12 de junio de 2015, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de Real Decreto de fomento de biocarburantes y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, se comunica que el proyecto de Real Decreto de fomento de biocarburantes y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte, se encuentra a disposición de los interesados, para el cumplimiento del trámite de audiencia, en la página Web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, cuya dirección es: <http://www.minetur.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/Index.aspx>

Durante quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las eventuales observaciones al citado proyecto deben cursarse por correo electrónico a la dirección sgh@minetur.es, con el formato recogido en la plantilla Excel que se puede descargar en la citada página web.

Madrid, 15 de junio de 2015.- El Subdirector general de Hidrocarburos.

ID: A150029395-1